

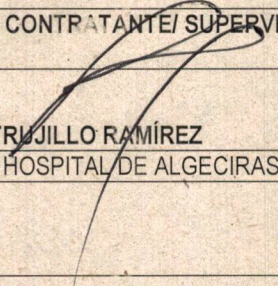
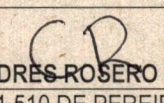
	MODELO INTEGRAL DE PLANEACION Y GESTIÓN ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS NIT: 813.001.653-3 Calle 4 No. 1-40 Barrio Ciudad de Barranquilla www.esehospitalalgecirashuila.gov.co	CÓDIGO: LG-CT-F-05
		FECHA: 2024-08-30
		VERSIÓN 01
ACTA DE INICIO		PÁGINA 1 de 1

NUMERO DE CONTRATO:	094
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES ROSERO OVIEDO, que en adelante y para efectos del presente contrato se denominará "EL CONTRATISTA".
C.C. No.:	1.088.351.510 DE PEREIRA
NIT.	1.088.351.510-1
DIRECCIÓN:	VRDA BAJO BRASIL
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
TELEFONO:	3143287563
CORREO ELECTRONICO:	caanroov01@gmail.com
LA EMPRESA CONTRATANTE:	"EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS", representada legalmente por DIANA MARCELA MARÍN CAMPO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.080.262.453 de la Argentina Huila debidamente nombrada mediante Decreto N° 018 de 2024 con acta de posesión de fecha quince (15) de marzo de 2024, suscrita por el alcalde municipal de Algeciras Huila, que en adelante y para efectos del presente contrato se denominará "LA EMPRESA CONTRATANTE".
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DENTRO DE LA CONFORMACION DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD (EBS) RURALES ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN EL MARCO DE LA RESOLUCION NO. 709 DE 2025 A CARGO DE LA E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS HUILA.
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$27.866.667,00) M/CTE
PLAZO:	DOS (02) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS, contados a partir de la fecha del acta de inicio.
FECHA DE CONTRATO:	15 DE ENERO DE 2026
CDP No:	0107
RP No:	0107
FECHA DE INICIO:	15 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MARZO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR /INTERVENTOR:	JUAN MANUEL TRUJILLO RAMÍREZ

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor/ interventor/ la empresa contratante asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y documentales que viabilicen el inicio del contrato y/o orden de servicio.
- Fecha de iniciación y terminación de contrato y/o orden de servicio de acuerdo a las condiciones de la minuta.
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta, en la E.S.E. HOSPITAL DE ALGECIRAS, los que en ella intervienen.

Por la EMPRESA CONTRATANTE/ SUPERVISOR/ INTERVENTOR	EI CONTRATISTA
	
JUAN MANUEL TRUJILLO RAMÍREZ Supervisor E.S.E. HOSPITAL DE ALGECIRAS	CARLOS ANDRES ROSERO OVIEDO C.C 1.088.351.510 DE PEREIRA
	
Asesor jurídico externo. Revisó en su texto Legal	

"Somos Tu Salud"